

Trayectoria histórica de la Facultad de Geografía de la UAEM, (1970-2023)

Carlos Reyes Torres
Fernando Carreto Bernal
Bonifacio Pérez Alcántara
Agustín Olmos Cruz
Francisco Platas López
Alfredo Ramírez Carbajal
Cuerpo académico en Investigación Educativa

La crónica y el desarrollo de las instituciones educativas se rescata y revive en cada una de las personas que por ella han transitado, son el resultado de quienes las iniciaron, las mantienen y transforman para conformarlas a las nuevas necesidades formativas, las hacen los hechos de los hombres, sus motivaciones, aspiraciones, logros. La historia de la Facultad de Geografía es tan rica, que sólo es posible llegar a ella a través de *sucesivas aproximaciones*, la presente es una de ellas, pretende revelar acontecimientos que instituyen nuestros cimientos y que hoy nos dan presencia como organismo académico a nivel nacional e internacional; abre posibilidades para asumir una actitud de identidad, pertenencia y de encuentro con nuestras raíces, con nuestro pasado, con el cultivo de los valores que nos distinguen como geógrafos.

Origen, personajes e instituciones

Los antecedentes de la Licenciatura en Geografía y por ende de la Facultad de Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), surgen a partir del dictamen que presenta el H. Consejo Técnico de la Escuela de Filosofía y Letras presidido por el Lic. Alfredo Peruyero Sánchez en su calidad de Director, respecto a la iniciativa (14 de septiembre de 1970) del Rector Dr. Guillermo Ortiz Garduño a efecto de transformar la estructura de la Escuela de Filosofía y Letras en “*Instituto de Humanidades*”. Al aprobar la Reforma de reestructuración académica el Consejo Técnico presidido por el Lic. Alfredo Peruyero S., tuvo la oportunidad de exponer ante el H. Consejo Universitario el proyecto de creación, organización y funcionamiento del Instituto, en el que se introducen nuevos planes de estudio a las disciplinas básicas de Humanidades de las licenciaturas en Letras Españolas, Historia y

Filosofía; asimismo, sirvió de punto de partida para presentar el Proyecto de creación de nuevas especialidades a nivel de licenciatura como el de “*Geografía*”¹. El proyecto fue elaborado por el Profesor Jesús Gurrola Reyes, fundamentado en la carencia de docentes en la disciplina y en la necesidad de preparar geógrafos para los sectores público y privado. Al leer los objetivos de este proyecto se recuerda y se reconocen de inmediato las ideas y las palabras de Jesús Gurrola quien en sus cátedras enfatizaba la necesidad de “*establecer sobre bases sólidas el sentimiento nacional, por el conocimiento de nuestros propios problemas, recursos y su aprovechamiento*”. Hay que destacar que el Lic. Alfredo Peruyero S. desde su responsabilidad como encargado de la Dirección del Instituto de Humanidades, fue uno de los impulsores y un factor determinante en la consolidación de la carrera de Geografía.

Con la instauración de la carrera de Geografía en la UAEM aprobada el 18 de septiembre de 1970 por el H. Consejo Universitario, se cubre la falta de este tipo de profesionistas a nivel estatal, en tanto que a nivel nacional se suma a la formación de Geógrafos que el Colegio de Geografía de la UNAM ha venido forjando durante varias décadas², constituyéndose así en su momento en la segunda institución instructora de geógrafos. Al presente existen en México, además de las dos anteriores, seis instituciones de educación superior que ofrecen la Licenciatura en Geografía (Cuadro No. 1) y otras de posgrado. Las orientaciones epistemológicas son diferentes en estos centros de enseñanza. La Facultad de Geografía de la UAEM da mayor importancia a la Cartografía Automatizada y a los Sistemas de Información Geográfica: lo anterior tal vez se deba a la creación de la Licenciatura en Geoinformática, la Especialidad en Cartografía Automatizada, Teledetección y sistemas de Información Geográfica; la Maestría en Análisis Espacial y Geoinformática y el Doctorado en Geografía y Desarrollo Geotecnológico.

¹ Los integrantes del H. Consejo Técnico del Instituto de Humanidades que emitieron su dictamen favorable para la puesta en marcha de la Especialidad de Geografía a nivel de Licenciatura, fueron el Lic. Francisco Zavalla Omaña Secretario interino encargado de la Dirección del Instituto, los Jefes de las Academias de Filosofía; Historia y Letras, representados respectivamente por el Lic. Jorge Martínez Contreras, el Maestro Raúl Mejía Zuñiga y la maestra Margarita Ruiz de Velazco.

² En México la carrera de Geografía, se remonta a 1917, cuando en la Escuela de Altos Estudios de Humanidades, hoy Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, se impartía la enseñanza de esta disciplina. Entre 1932 y 1941, los estudios se hacían para formar profesores para la enseñanza de la ciencia geográfica. Sólo a partir de 1943, adquiere la carrera de Geografía, un verdadero carácter profesional. En 1960, el Consejo Técnico de la mencionada Facultad, estableció la enseñanza de la Geografía en tres niveles: Licenciatura, Maestría y Doctorado (vigentes), previas revisiones sus planes de estudio.

Cuadro No. 1

Instituciones que preparan Geógrafos en la República Mexicana

Instituciones	Observaciones
<i>Colegio de Geografía de la UNAM</i>	Dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras y el <i>Instituto de Geografía</i> de la UNAM.
<i>Facultad de Geografía de la UAEM</i>	Único organismo académico que no está adscrito a otra Facultad (desde 1979).
<i>Departamento de Geografía y Ordenación Territorial de la UDG.</i>	Forma parte de la División de Estudios Históricos y Humanos dependiente del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.
<i>Lic. en Geografía de la Uaslp</i>	Adscrita a la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de San Luis Potosí
<i>Lic. en Geografía Humana de la UAM</i>	Adscrita a la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana –Iztapalapa
<i>Lic. en Geografía de la Universidad Veracruzana</i>	Anexa a la Facultad de Filosofía, en Xalapa, Veracruz
Lic. en Geografía de la UAG	En la Escuela de Ciencias de la Tierra de la Universidad Autónoma de Guerrero (Taxco).
Licenciatura en Geografía Ambiental	Adscrita a la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Autónoma de Querétaro.
Licenciatura Geohistoria	Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) unidad Morelia, Michoacán
Licenciatura en Desarrollo Territorial	Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) León, Guanajuato
Licenciatura en Geografía aplicada	Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra de la UNAM unidad Mérida Yucatán

Elaboración propia.

Existen otras Instituciones que ofertan el posgrado, como el Doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Geografía de la UNAM, la Maestría en Geografía Humana del Colegio de Michoacán y el Doctorado en Geografía en la Universidad de Quintana Roo en Chetumal.

Inicio de la Licenciatura y creación de la Academia de Geografía

En septiembre de 1970 ingresan a la Escuela de Humanidades los alumnos que tendrían la oportunidad de elegir como opción de estudios la especialidad de Geografía y conformarse

así en la primera generación egresada de esta licenciatura. Con la aprobación del H. Consejo Universitario del documento titulado *“Ideas para la creación de la Academia de Geografía incluyendo los Programas de estudio”* elaborado por el Lic. en Geografía David Velázquez³ Torres, se inician las actividades de la carrera de geografía. A él se le puede atribuir la instauración de la Academia y la puesta en marcha de la licenciatura en Geografía, convirtiéndose así en su primer Coordinador, cargo que desempeñó de 1972 a 1976. David Velázquez ha sido un visionario político que siempre está en el lugar preciso donde se tiene algo que hacer o resolver, el pragmatismo es una de sus virtudes, lo que le permite hacer cosas con prontitud y eficacia, estas cualidades y su trayectoria profesional lo llevaron a ser fundador de la Escuela de Ciencias Agrícolas de la UAEM. En 1972 el encargado de la Dirección de Humanidades era el Lic. Francisco Zaballa Omaña⁴, él fue un factor determinante en la consolidación de la naciente carrera de Geografía, era un hombre de grandes convicciones y de una pasión inigualable por el conocimiento de las ciencias, una persona que siempre interpretaba correctamente las tendencias anticipándose al futuro con una claridad de cómo enfrentar los nuevos retos.

El 28 de junio de 1972 inicia la licenciatura en Geografía con la Academia correspondiente, a efecto de que ésta representase los intereses de los estudiantes y del personal académico ante el Consejo Técnico del Instituto de Humanidades. En septiembre de 1972 en la Torre de Humanidades (hoy Torre Académica) 18 alumnos iniciaron en el tercer año los primeros cursos orientados a la carrera de Geografía concluyendo sus estudios en agosto de 1974. Desde el ingreso de la primera generación, la Licenciatura en Geografía se impartía únicamente en el turno vespertino y a partir de septiembre de 1980 se puso en marcha el turno matutino, funcionando ambos hasta la fecha.

³ En el incluye la fundamentación del campo de estudio de la geografía, las características, cualidades y atributos que debe poseer el aspirante a esta carrera y por ende el egresado.

⁴ A partir de mayo de 1972 Francisco Zaballa Omaña se convirtió en Secretario Interino encargado de la Dirección del Instituto de Humanidades, quien permaneció hasta el 31 de marzo de 1977 cuando presenta al H. Consejo Universitario su renuncia al cargo de la Dirección de la Facultad de Humanidades. El Consejo Técnico de la misma propone para el citado cargo al Lic. Manuel Velázquez Mejía y en sesión extraordinaria del 12 de mayo de 1977 el Consejo Universitario acepta dicha renuncia y acuerda quede como Secretario encargado de la Dirección Velázquez Mejía.

Creación de la Escuela de Geografía

Posteriormente la Lic. Mercedes A. Cárdenas Boyasbeck ocupó la Coordinación de la Licenciatura en Geografía de 1976 a 1979. Durante su gestión se establecieron numerosas relaciones con instituciones educativas y gubernamentales, que permitieron tener presencia en ámbitos de activación académica y de investigación tanto a nivel estatal como nacional. En 1979, un grupo de profesores y alumnos presididos por Mercedes Cárdenas B. inician una incesante y ardua labor a través de una serie de gestiones para separarse de Humanidades. Así se elabora y presenta al H. Consejo Universitario el proyecto denominado creación de la ***“Escuela superior o Facultad de Geografía”***, en él se justifica ampliamente la necesidad de separarse del Instituto de Humanidades y constituirse en un organismo independiente.

El proyecto referido fue elaborado por Mercedes Cárdenas B.; Guillermo González Rodríguez; Orlando Chacón López; Antonio Luna Moreno; Delfino Madrigal Uribe; Rigoberto Quintero Torres y Carlos Reyes Torres. El 2 de julio de 1979 el H. Consejo Universitario acordó crear de conformidad ***la Escuela de Geografía***, lo que traería consigo no solo la adjudicación de un espacio físico propio, sino la dotación de una estructura académico-administrativa independiente que le permitiría nuevos esquemas organizativos, el establecimiento de metas y objetivos, a través de su sistema de planeación institucional. A partir de ese momento Geografía adquiere una dinámica renovada e inicia su tránsito hacia una etapa de consolidación. Una vez constituida la Escuela se establece en el sitio que actualmente ocupa, que dicho sea de paso servía de almacén. Mercedes Cárdenas ejerció el cargo de Secretaría encargada de la Dirección de la Escuela -de julio de 1979 a febrero de 1980.

Durante los años de gestión como coordinadores de la Academia de Geografía, David Velázquez T y Mercedes Cárdenas B desempeñaron con entusiasmo, con sentido de responsabilidad y con alto espíritu universitario el desarrollo de las actividades académicas, para la buena marcha y el reconocimiento académico de la carrera de geografía, sus esfuerzos se concentraron en administrar los escasos recursos para llevar a buen término las aspiraciones contenidas en los primeros planes y programas de estudio, de cumplir con el

número de créditos para cubrir los requerimientos de la SEP y lograr el reconocimiento social de esta licenciatura.

Edificios que ocupó la Licenciatura en Geografía

Es imprescindible indicar que la Licenciatura en geografía ocupó diversos espacios universitarios del que actualmente reside. Inicia en salones ubicados en la planta alta del patio poniente del edificio de Rectoría, ahí se cursan los primeros semestres del tronco básico. En 1972 los estudiantes se trasladan a la Torre de Humanidades, ubicado en el Cerro de Coatepec. Durante los primeros años de vida de la carrera de Geografía esta adquiere un auge importante en el número de alumnos, se incrementa significativamente en comparación con las demás licenciaturas del Instituto de Humanidades, sus necesidades académicas, administrativas y de espacio físico también son mayores. En abril de 1977, aprovechando la celebración del Primer Simposio Mexicano-Polaco, la Academia de Geografía se traslada al Planetario, ahí permaneció hasta diciembre de 1979 hasta lograr su independencia, cuando se muda a las instalaciones que ocupa actualmente a raíz del acuerdo de la creación de la Escuela de Geografía, a partir de ese momento Geografía tuvo no sólo un espacio, sino una estructura académico-administrativa independientes que fortalecieron su desarrollo.

El paso de Escuela a Facultad de Geografía

Esta conversión fue posible con la aprobación de la Especialidad en Cartografía Automatizada el 25 de julio de 1991. Los antecedentes de este posgrado se remontan a marzo de 1991, cuando personal académico de la Escuela de Geografía con el apoyo de investigadores de la Academia de Ciencias de Cuba, diseñaron el Plan de estudios de la Especialidad. La finalidad fue establecer el primer nivel de estudios del posgrado como medio que contribuyera a satisfacer las necesidades de capacitación de alto nivel formativo para alcanzar una mayor profesionalización e impulsar el desarrollo de la investigación.

En virtud de la iniciativa de la Academia de Geografía por constituirse en Escuela, geógrafos de reconocido prestigio a nivel internacional como el Dr. Jorge A. Vivó Escoto, Asesor del Colegio de Geografía de la División de Posgrado de la UNAM, emitió en mayo de 1979 un oficio al H. Consejo Universitario de la UAEM como manifestación de apoyo a tan

significativa y trascendente iniciativa institucional por parte de sus colegas de Geografía de la UAEM. Esta misma declaración de apoyo la efectuó la Dra. Alicia Suárez Sarabia, Presidenta de la Asociación Mexicana de Geógrafos Profesionales, el Dr. Carlos Sáenz de la Calzada, Presidente de la Asociación de Geógrafos Progresistas de México, el Lic. Rubén López Recéndez, Director del Instituto de Geografía de la UNAM.

Enfoques profesionales en la Licenciatura en Geografía de UAEM

El origen y consolidación de la Facultad de Geografía, así como las experiencias curriculares por las que ha transitado en muy diversos períodos pueden comprenderse dentro del proceso de modernización de la universidad mexicana que inicia desde los años sesenta, el cual se caracteriza, entre otras cosas, por la creación de nuevas carreras, así como por el diseño de planes de estudio conforme a las necesidades sociales. En esta década es cuando se crea la Especialidad de Geografía a Nivel de Licenciatura en el Instituto de Humanidades de la UAEM. A continuación realizamos un recorrido somero de las orientaciones de formación profesional contemplado en los Planes de Estudio de la carrera de Geografía, entendidos estos como la expresión de un proyecto institucional. En este intervalo se identifican *doce planes de estudio*, con características particulares en relación a su estructura, duración de la carrera y la orientación académica, fueron denominados para su identificación por el Centro de Servicios Educativos de la UAEM (Coordinación de Estudios de Licenciatura) como Plan “A” (Cuadro No. 2) conformado por 7 planes aplicados de 1970 a 1980 (en este intervalo la Licenciatura participa como *Academia de Geografía* dentro de la estructura académico-administrativa de Humanidades) y los nombrados Planes “B”, “C”, “D” o de la Licenciatura en Geografía y Ordenación del Territorio, el “E” o de la Licenciatura en Geografía y el actual Plan de la Licenciatura en Geografía 2017.

Cuadro No. 2

Plan de Estudios “A” de la Licenciatura en Geografía 1970-1980

Etapas	Características
1^a	Comprende los Planes de Estudio “A1” y “A2”, que se corresponden con las dos primeras generaciones (1970-74 y 1971-75), se significa por conformar la fase inicial de la Licenciatura en Geografía.
2^a	Abarca cuatro Planes de Estudio (“A3”1972-76; “A4” 73-77; “A5” 74-78 y “A6” 75-79), que se relacionan con la tercera y hasta la sexta generaciones (1972-76; 73-77; 74-78 y 75-79). El plan de estudios “A6” 1975-79 presenta una estructura novedosa, al incorporar en su organización académico-administrativa <i>Áreas Terminales</i> (o de <i>Énfasis</i>) en <i>Recursos Naturales y Cartografía</i> .
3^a	Incluye el Plan de estudios “A7”1976-80, se caracteriza por que fue el último en el que existió un semestre común con las otras licenciaturas de Humanidades.

Elaboración Propia.

Los planes “A” responden en su momento histórico a la problemática patentizada por la sociedad de esa época -están muy matizados por elementos generalizantes por lo que a formación Geográfica se refiere, ya que de las 61 asignaturas de los Planes de estudios de estas generaciones, sólo 35 fueron de carácter geográfico (53.8%). Se caracteriza porque de los ocho semestres de duración de la carrera, los primeros cuatro correspondían a un tronco o “ciclo básico” donde se cursaban semestres con asignaturas comunes a las demás licenciaturas del Instituto de Humanidades (Historia, Letras y Filosofía), “éstas estaban conformadas por cursos generales monográficos y seminarios, con un cuerpo coherente de teoría y práctica, trabajándose con el sistema de créditos” (UAEM, s/a). El propósito de esta licenciatura en sus inicios era formar profesionistas con énfasis en la docencia. Se funda con el objetivo de cubrir la carencia en el Estado de México de docentes especializados en Geografía, ya que quienes impartían esta asignatura en secundarias y bachillerato eran profesionistas de otras disciplinas, para cumplir con dicho objetivo se incorporan en los tres primeros planes de estudio, cursos didáctico-pedagógicos como *didáctica general*, *psicología de los adolescentes*, *Teoría del aprendizaje*, *Teoría pedagógica* y *Medición y Evaluación*, que permitirían a los egresados desde los últimos semestres de la carrera incorporarse a la docencia en las secundarias federales y estatales, o en la propia Universidad (UAEM, Plan de Estudios “A1” 1970-1974). Durante estos años la

**Fernando Carreto Bernal, Carlos Reyes Torres,
Bonifacio Pérez Alcántara, Agustín Olmos Cruz y Alfredo Ramírez Carbajal**
Trayectoria histórica de la Facultad de Geografía de la UAEM, origen, evolución y relevancia (1970-2018)

UAEM amplió el número de sus planteles en el nivel medio superior, por lo que se incrementó de forma significativa la demanda de docentes. Para el estudiantado de la licenciatura en geografía este momento fue de gran relevancia pues, a pesar de que la carrera era de reciente creación, los egresados encontraron oportunidades de empleo como docentes en el área de la especialidad.

Planes de Estudios A3, A4, A5 y A6, se caracterizan porque los semestres comunes de Humanidades (cuatro) se reducen a tres, permitiendo con ello mayor tiempo para las asignaturas disciplinarias (las materias de corte geográfico constituyen en promedio el 70%). Estos cambios en la reducción de materias del tronco básico obedecen al interés de atender los requerimientos hacia los campos de conocimiento y de la actividad profesional propios del geógrafo. A partir del Plan de *A4*, se pondera la necesidad de formar geógrafos para ocupar puestos en dependencias gubernamentales, por lo que desaparecen los cursos de *didáctica general*, sin embargo, el campo más propicio para incorporarse a las actividades profesionales seguía siendo la docencia. El último Plan de esta 2ª etapa (1975-1979), presenta una estructura novedosa, al incorporar en su organización académico-administrativa las *Áreas Terminales o de énfasis de Recursos Naturales y Cartografía* (en el octavo semestre), con lo cual se pretende proporcionar a los alumnos una formación más especializada según el área de su interés, en el estudio, manejo y administración de los recursos naturales y en el dominio de las técnicas de elaboración e interpretación cartográfica.

3ª Etapa: Plan de Estudios A7 aplicado de 1976 a 1980, se identifica por que fue el último en el que existió un semestre común con las otras licenciaturas de Humanidades. En esta nueva estructura del Plan de Estudios más del 90% de las materias son propias de la disciplina geográfica. Las *Áreas Terminales* que se habían implementado en el Plan anterior (A6 1975-1979) para ser cursadas en el octavo semestre, en éste se amplían ocupando los dos últimos semestres de la Carrera (séptimo y octavo).

Primera actualización al Plan de estudios de la Licenciatura en Geografía deriva en el Plan de estudios “B” (1977-1988) permanece vigente por más de una década. En mayo de 1977 se realiza en la Facultad de Humanidades una Reforma Académica que conduce a la

desaparición del ciclo básico común y compartido de Humanidades y se amplía el Plan de Estudios de Geografía a 8 semestres con materias exclusivamente relacionadas con la profesión (62 asignaturas), por lo que de los cuatro años de duración de la carrera -los tres primeros constituyen el *tronco común de geografía* y el último (dos últimos semestres) se pretendía culminaran en siete áreas terminales: *Cartografía y Fotointerpretación; Recursos Naturales; Ecología; Geomorfología; Geografía Económica; Geografía Médica y Geografía Rural y Urbana*, sólo llegaron a funcionar las dos primeras. Este plan fue sin duda derivación del cúmulo de experiencias vividas después de las modificaciones y negociaciones realizadas y plasmadas en los siete planes de estudio anteriores suscritos en el Plan “A”.

Para su actualización el plan contó con la asesoría del Dr. Jorge A. Vivó autoridad en materia geográfica. El plan “B” se crea pensando en "...superar el aislamiento curricular integrándolo interdisciplinariamente en el conjunto de las ciencias sociales y naturales, evitando la fragmentación de contenidos" (Cárdenas, M. (s/f): 2). Asimismo, dadas sus características estructurales y su objetivo, pretende formar Geógrafos capacitados para la investigación geográfica, la docencia y difusión de la disciplina. Las asignaturas que integran el plan de estudios se sistematizan en Áreas Académicas, por lo que las materias se agruparon en *siete Áreas Académicas* afiliadas en el área curricular geográfica o de apoyo. La conformación de las Áreas Académicas representa un avance académico- administrativo para la carrera de Geografía, puesto que dentro de sus funciones están la de estudiar los problemas relativos a la enseñanza de las materias; revisar al término de cada semestre los programas de estudio, proponiendo en su caso modificaciones al Consejo Académico; procurar el mejoramiento científico, técnico y pedagógico de los catedráticos.

El Plan de estudios “B” arranca en otoño de 1977 y permanece vigente hasta 1988. Hay que hacer notar que de las 62 asignaturas que incluía la propuesta original, se incrementa paulatinamente con materias optativas hasta llegar a un total de ochenta y tres, los motivos de estos aumentos se desconocen, aunque se observan intentos por definir especialidades de orden geográfico distintas a las practicadas por el Colegio de Geografía de la UNAM, dentro de un orden técnico más aplicativo. A pesar de que no se suprimen las constantes

modificaciones al plan, éste representa una importante etapa de afianzamiento e impulso a la Geografía en la UAEM.

Las reestructuraciones al Plan de estudios de la Licenciatura en Geografía se reflejan en cuatro etapas (Cuadro No. 3):

Cuadro No. 3

**Reestructuración a los Planes de Estudio de la Licenciatura en Geografía
(1989-20017)**

	Plan de Estudios	Características
1^a	“C” Lic. en Geografía (1989-1997)	Se identifica por ser un esfuerzo coordinado geográfico-pedagógico del Comité de Currículo y las Áreas Académicas.
2^a	“D” Lic. en Geografía y Ordenación del Territorio. (1998-2007)	Se caracteriza por la participación en su diseño de especialistas.
3^a	“E” Lic. en Geografía (2003- en proceso)	No fue resultado de un estudio de diagnóstico. Se concibió en función de la Reforma implementada por la UAEM dentro del marco de la innovación y la flexibilización curricular. Se significa por ser un intento de Flexibilización Curricular.
4^a	Lic. en Geografía 2017	El Comité Curricular realizó los trabajos y actividades concernientes a la evaluación integral del programa educativo “E”, atendiendo los requerimientos actuales de la enseñanza profesional, de recomendaciones emitidas por parte de la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C., y de requerimientos del mercado laboral. Lo anterior, bajo los criterios de pertinencia, congruencia, trascendencia, equidad, eficacia, eficiencia y gestión que fundamentan la presente reestructuración del plan de estudios, con la asesoría técnica académica de personal universitario y guiado por los lineamientos del Reglamento de Estudios Profesionales de la UAEM.

Elaboración propia

En septiembre de 1988 inicia un proceso de revisión al Plan estudios “B” que da como resultado el *“Plan de Estudios C”* el cual es aprobado por el H. Consejo Universitario el 31 de agosto de 1989 (vigésima generación 1989-1993) y en él se amplía a cuatro años y medio. El plan estaba encaminado a que los egresados resolvieran problemas específicos del territorio, a formar geógrafos críticos y comprometidos con los problemas del medio ambiente y de la sociedad. La currícula se organizó, por un lado, en atención a cuatro ejes: Humanístico, Cognoscitivo, Metodológico y Habilidades, por el otro, consideró Áreas de conocimiento y de formación para los estudiantes: *Ordenamiento físico –natural del territorio*, *Ordenamiento Socioeconómico territorial*, sustentadas en dos áreas fundamentales la *Teórico - Metodológica* y la *Cartográfica*. Las cuatro Áreas agrupan materias ya sea del Tronco Básico (primero y segundo semestre), Tronco Disciplinario (del tercero al quinto semestre) y de la Fase Integrativa (del sexto, al noveno semestre). Los nueve semestres fueron divididos en dos etapas:

a).- Tronco básico (incluye los seis primeros semestres): en éste se proporcionan a los alumnos los elementos teóricos necesarios para introducirse en el conocimiento del espacio, tanto desde la perspectiva socioeconómica como del punto de vista físico de la geografía. Asimismo, apoyados en cursos del área Cartográfica, ofrece las herramientas suficientes para representar las características del territorio a las escalas necesarias. En la estructura de este Plan se busca establecer un equilibrio entre las áreas Física, Socioeconómica, Cartográfica y Metodológica y Materias de Apoyo.

b).- Área Terminal (*Geografía Física y Geografía Socioeconómica*): tiene como objetivo profundizar en el conocimiento *Teórico-Metodológico* de los aspectos físico-sociales (en los tres últimos semestres) como base para el ordenamiento y planeación territoriales. Esta etapa se realiza en los tres últimos semestres a través de seminarios, en ella los alumnos apoyados en el área metodológica tienen como meta concluir en el noveno semestre un trabajo de investigación y presentarlo como su tesis profesional.

Segunda reestructuración: currículo de la Licenciatura en Geografía y Ordenación del territorio (plan de estudios “D”) 1998-2007. En 1997, a tan solo ocho años de haber entrado

en operación el Plan de Estudios “C”, la Facultad de Geografía se propuso efectuar una evaluación sobre la situación actual de todos y cada uno de los componentes fundamentales que constituyen la estructura de dicho plan, retomando para ello todas las experiencias que habían precedido a este proceso. Así en 1998 se pasa al calificado plan de la Licenciatura en Geografía y Ordenación del Territorio, el cual fue diseñado bajo un enfoque holístico e integral, bajo una perspectiva de áreas de conocimiento y núcleos de aprendizaje, rescata en esencia la necesidad de incidir en la resolución de problemas territoriales y apunta hacia la esfera aplicada de la ciencia geográfica.

El número de asignaturas que comprende el plan es de 57, la duración de estudios es de nueve semestres. La currícula se organizó, por un lado, en atención a cuatro ejes: Humanístico, Cognoscitivo, Metodológico y Habilidades, por el otro, consideró Áreas de conocimiento y de formación para los estudiantes: *Ordenamiento físico –natural del territorio*, *Ordenamiento Socioeconómico territorial*, sustentadas en dos áreas fundamentales la *Teórico -Metodológica* y la *Cartográfica*. Las cuatro Áreas agrupan materias ya sea del Tronco Básico (primero y segundo semestre), Tronco Disciplinario (del tercero al quinto semestre) y de la Fase Integrativa (del sexto, al noveno semestre).

Tercera reestructuración: Plan de estudios “E” de la Licenciatura en Geografía. En el año 2003 fue elaborado el Plan de estudios “E”, se concibió en función de la Reforma implementada por la UAEM dentro del marco de la innovación y la flexibilización curricular⁵, El Plan está conformada por Núcleos de formación (*Básico, Sustantivo e Integral*), créditos y líneas de acentuación, fue diseñado desde una perspectiva de competencias profesionales y genéricas. Cabe señalar que los contenidos curriculares del Plan “E”, se encuentran agrupados en cinco grandes bloques de Unidades de Aprendizaje. Lo anterior responde a la afinidad que mantiene cada unidad de aprendizaje con un

⁵ Entendida ésta en tres sentidos: *-flexibilidad en el tiempo de terminación de estudios -en la especialización o acentuación*, en donde las materias optativas estarán cambiando e incorporando lo más actual de la profesión - *en la rectificación*, es decir, que ofrece la oportunidad de cambiar de carrera mediante un sistema de créditos; y además permite que el estudiante participe en su programación, ya que tiene la opción de elegir los cursos de su interés, recibiendo orientación y apoyo de un tutor.

determinado campo del conocimiento, también denominado área curricular. Dichas áreas son: La Física; Socioeconómica; Metodológica; De Geografía aplicada y Área de Cartografía. Partiendo de las competencias genéricas, el perfil que se pretende lograr es que el egresado sea competente para abordar el estudio del espacio geográfico, con énfasis en la *Evaluación de Riesgos e Impacto territorial, Ordenación del Territorio o Planeación Geográfica Integral*, para contribuir a resolver problemas que inciden en los procesos del desarrollo local, regional y nacional, asumiendo una actitud asertiva y propositiva en el desempeño de la profesión. (Plan de Estudios “E” de la Licenciatura en Geografía Facultad de Geografía, 2003, 47). Hay que señalar que el programa educativo de Geografía calificó como nivel 1 de los CIEES, y fue Evaluado por un Organismo Acreditador Autónomo la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO), siendo Acreditado en diciembre del 2007.

Cuarta reestructuración: de la Licenciatura en Geografía 2017. En mayo de 2017, se llevó a cabo la reestructuración del Plan de estudios de la Licenciatura en Geografía. El plan se elabora bajo el contexto de que México requiere de la intervención de profesionistas con un enfoque integral, con el apoyo de las tecnologías de la información geográfica que coadyuven en el análisis y modelado del espacio geográfico para proponer alternativas de solución a las problemáticas sociales, económicas y ambientales con criterios de sustentabilidad. Está conformada por Núcleos de formación (*Básico, Sustantivo e Integral*). Fue diseñado desde una perspectiva de competencias profesionales y genéricas. Cabe señalar que los contenidos curriculares se encuentran agrupados en seis grandes bloques de Unidades de Aprendizaje. Lo anterior responde a la afinidad que mantiene cada unidad de aprendizaje con un determinado campo del conocimiento, también denominado área curricular, dichas áreas son: Ciencias de la Tierra, Ciencias Exactas, Ciencias Sociales; Ciencias Económico administrativas, Geo tecnologías. El perfil que se pretende lograr es que el egresado despliegue funciones y tareas en el Desarrollo territorial, en las Tecnologías de la Información Geográfica, en el Desarrollo Político social, en el Desarrollo Socioeconómico, el Desarrollo Geo tecnológico y en el Medio Ambiente.

Licenciaturas y posgrados que oferta la Facultad de Geografía.

**Fernando Carreto Bernal, Carlos Reyes Torres,
Bonifacio Pérez Alcántara, Agustín Olmos Cruz y Alfredo Ramírez Carbajal**
Trayectoria histórica de la Facultad de Geografía de la UAEM, origen, evolución y relevancia (1970-2018)

La UAEM, a través de la Facultad de Geografía, desde hace más de cuarenta años se ha posicionado nacional e internacionalmente en la formación de profesionistas especializados en el estudio del espacio geográfico, con el compromiso de coadyuvar en el desarrollo local, regional y nacional, a favor del equilibrio entre los factores económico, social, cultural y ambiental del territorio, para dar cumplimiento a tal fin, diversifica su oferta educativa a tres Licenciaturas, la de *Geografía*⁶, la de *Geoinformática* y la de *Geología Ambiental y Recursos Hídricos*. El 31 de agosto de 2000 se aprobó el Dictamen de la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios del H. Consejo Universitario la propuesta de Creación del Programa curricular de la Licenciatura en Ciencias Geoinformáticas. En sesión ordinaria del siete de diciembre de 2011, el H. Consejo Universitario aprueba el proyecto curricular de la Licenciatura en Geología Ambiental y Recursos Hídricos (GAYRH), con la finalidad de incorporarla a la oferta educativa en el ciclo escolar 2012-2013. Esta carrera responde a la necesidad de formar profesionistas que analicen, administren, evalúen y tomen decisiones sobre el uso racional de los recursos naturales, en especial del agua, tratando de alterar mínimamente los ecosistemas, manteniendo el máximo de biodiversidad y su permanencia en condiciones adecuadas.

A partir del periodo 2023b se incorpora la nueva Licenciatura en Logística, su incorporación se justifica ante la creciente necesidad de integrar herramientas de tipo geoespacial -como mapas interactivos- para las labores logísticas.

Este plan de estudios de nivel superior, que también se oferta en las unidades académicas profesionales de Cuautitlán Izcalli y Tlalnepantla, se cursa en 4.5 años y tiene como propósito formar profesionales capaces de desarrollar actividades en la cadena de suministro y de soporte, fomentar el desarrollo de la logística empresarial, así como impulsar el desarrollo de proyectos de logística inversa o ecológica.

⁶ Los programas de Licenciatura en Geografía y Geoinformática están acreditados por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCESISO) y tienen el nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Se cuenta con dos posgrados: la Especialidad en Cartografía Automatizada, Teledetección y Sistemas de Información Geográfica (ECATSIG⁷), la Maestría en Análisis Espacial y Geoinformática⁸ (MAEGI), ambos reconocidos por el CONACyT como programas de calidad. Además, la Facultad participa en el Programa Interinstitucional de Maestría y Doctorado en Ciencias Ambientales que tiene como sede la Facultad de Química, también reconocido por el PNPC. El Doctorado en Geografía y Desarrollo Geotecnológico. Las líneas de aplicación que desarrollan son las siguientes (Cuadro No. 4):

Cuadro No. 4

Líneas de Aplicación y Generación del Conocimiento

ECATSIG	Cartografía Automatizada Sistemas de Información Geográfica
MAEGI	Geo informática y análisis espacial del Medio físico Geo informática y análisis espacial de los procesos socioeconómicos.
Doctorado en Geografía y Desarrollo Geotecnológico	Innovación y Desarrollo geo tecnológico Metodologías de la Geografía Aplicada Análisis Físico geográfico y socioeconómico

Elaboración Propia

La investigación en la Facultad de Geografía

Dado que uno de los fines de la UAEM es la de organizar e impulsar la investigación científica, así como, vincularse con la sociedad a través del planteamiento de alternativas de solución a problemas científicos, tecnológicos y sociales prioritarios de la entidad y de la nación, y en virtud de que esta actividad es un factor de renovación constante del conocimiento, nuestro centro educativo desde sus inicios, primero como Escuela de

⁷ En el 2004, la especialidad en Cartografía Automatizada, Teledetección y Sistemas de Información Geográfica, obtuvo el reconocimiento por parte del programa integral de Fortalecimiento al posgrado (PIFOP 2.0). El 12 de julio de 2006 se obtuvo la Acreditación la “Especialidad como Programa de Posgrado de Alto Nivel y reconocido por el Padrón Nacional del Posgrado SEP Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), por un periodo de cinco años. En mayo de 2011, el programa fue re-acreditado, por lo que será reconocido como parte de Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT hasta el 2016.

⁸ Son programas reconocidos por su calidad ante el CONACyT, el primero en el Padrón Nacional de Posgrados (PNP) y el segundo en el Programa de Fomento a la calidad (PFC), los programas son de carácter profesionalizante. En el 2011, ambos programas se ratificaron en el PNPC, con vigencia de cinco años para la ECATSIG y de tres para la MAEGI.

Geografía hasta su actual conformación como Facultad, se propuso impulsar la investigación hasta donde los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos lo permitían, procurando que esta se promoviera integrada en proyectos debidamente priorizados, los cuales deberían orientarse al discernimiento de problemas socioeconómicos y del medio físico de nuestro entorno más inmediato, diagnosticando las realidades y formulando proyectos de alternativas de solución.

Con vistas al arraigo de esta función, se procuró incorporar a los planes de estudio el conocimiento de métodos y procesos de investigación. Uno de los propósitos ha sido elevar la preparación del alumnado a través de su integración en proyectos, tomando como principio que la formación del geógrafo no debe estar supedita únicamente al desarrollo de los contenidos programáticos de la unidades de aprendizaje, sino que debe ser reforzada con su participación en trabajos de investigación que lo conduzcan a una verdadera reflexión sobre aspectos de diversa índole en el campo geográfico. Es así como podemos observar la participación de catedráticos y de estudiantes en los “Foros de Investigación interna” efectuados en la Facultad de Geografía.

La labor de investigación con registro y financiamiento en el seno de la Facultad de Geografía se remonta al año de 1983, sin embargo sería injusto no reconocer todos los esfuerzos que se realizaron desde 1980 para impulsar el desarrollo de esta actividad, la cual a pesar de las carencias que existían (escasez de personal especializado en diferentes ramas del conocimiento geográfico, la magra asignación de recursos económicos, la falta de personal de carrera, pocos recursos humanos con una formación y experiencia para el desarrollo de este renglón, entre otros) para sacarla a flote con el éxito deseado, fue ejecutada aun cuando no estaba plenamente institucionalizada en nuestra universidad. Actualmente la Facultad de Geografía cuenta con Cuerpos Académicos (Cuadro No. 5) que tienen como misión llevar a cabo investigaciones científicas originales, tanto básicas, como aplicadas, encaminadas a producir conocimiento, para ello desarrollan distintas Líneas de investigación.

Cuadro No. 5.

Cuerpos académicos y líneas de investigación en la Facultad de Geografía

Nombre de la Línea	Línea de investigación que cultiva
Análisis geográfico regional, Reconocido ante Promep desde 2002: en Consolidación	Estudios del espacio geográfico para la resiliencia y sustentabilidad del territorio
Procesos socioeconómicos y espaciales. Reconocido ante Promep desde 2002: en consolidación	Procesos geográficos socioeconómicos
Geografía, ordenación y gestión sustentable del territorio, Reconocido ante Promep desde 2011: en consolidación.	Geografía, ordenación y gestión sustentable del territorio: capital humano, agua y salud.
Investigación Educativa (Educación y enseñanza de la geografía) Reconocido ante Promep desde 2010: Consolidado	Investigación educativa cualitativa - L1 Investigación educativa cuantitativa -L2
Geoinformática y Ciencia de Datos Geoespaciales	Análisis espacial de las interacciones territoriales mediante Tecnologías de la Información Geográfica
Geotecnologías, ambiente y sociedades resilientes	Gestión para la resiliencia socioambiental a través de la innovación geotecnológica

Fuente: Coordinación de investigación, Facultad de Geografía UAEM

La Facultad de Geografía es una institución preocupada por el desarrollo social que coadyuva a la solución de problemas colectivos coordinándose con otras instituciones públicas y empresas privadas para dicho objetivo. En ese sentido, la Facultad de Geografía contribuye a través de los diferentes convenios que mantiene con entidades públicas como direcciones, secretarías y despachos de gobiernos de Estado, Sociedades Civiles, Organizaciones No Gubernamentales, Instituciones Educativas públicas y privadas, entre otras. Entre ellas destacan los Convenios con la Universidad de Varsovia; Organización femenil de asistencia y superación; Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol); Instituto de profesionalización de los servidores públicos del Gobierno del Estado de México; UAEM- Instituciones Geográfico-Universitarias (RENIG); los Acuerdos operativo con el IGECEM; Gobierno del Estado de México y la Secretaría del Medio Ambiente. (<http://facgeografia.uaemex.mx/FacGeo/convenios.php>)

La Facultad de Geografía de la UAEM se encuentra dentro de las instituciones que pertenecen a la Red Nacional de Instituciones Geográficas, junto con las Universidades de Guadalajara, Veracruz, San Luis Potosí, Quintana Roo, Michoacán y el Instituto de Geografía, de la UNAM. Se está participando para formar la Red Geomática Nacional, en donde inicialmente participan las Universidades de Colima, San Luis Potosí y Estado de México, con la perspectiva que se integren la UNAM y la UDG.

Referencias bibliográficas

UAEM. (1970). Dictamen que presenta al H. Consejo Técnico de la Escuela de Filosofía y Letras, respecto de la iniciativa del señor Rector de la propia Universidad a efecto de transformar la estructura de la Escuela en Instituto de Humanidades, 14 de septiembre de 1970.

UAEM. (1970). Proyecto para establecer la Carrera de Geógrafo a nivel de Licenciatura, presentado al H. Consejo Universitario por medio el oficio número 61, expediente F1-70 firmado por el Lic. Alfredo Peruyero Sánchez, Director de la Escuela de Filosofía y Letras.

UAEM. (1970). Acta de sesión ordinaria del H. Consejo Universitario. Celebrada el 18 de septiembre de 1970. Firman el acta el Rector Dr. Guillermo Ortiz Garduño y el Secretario General Lic. Raúl Zarate Machuca. Archivo de la Secretaria de Rectoría del H. Consejo Universitario.

UAEM (1972). Dictamen que presenta el Consejo Técnico del Instituto de Humanidades al H. Consejo Universitario –sobre el documento elaborado por el Lic. en Geografía David Velázquez Torres titulado “*Ideas para la creación de la Academia de Geografía incluyendo los Programas de estudio*”. 28 de junio de 1972.

UAEM (1972). Dictamen que presenta el H. Consejo Técnico del Instituto de Humanidades al H. Consejo Universitario, respecto a la UAEM, a efecto de crear la Licenciatura en Geografía. 28 de junio de 1972

UAEM (s/a) Dictamen que presenta el Consejo Técnico de la Escuela de Filosofía y Letras a efecto de transformar la Estructura de la Escuela en Instituto de Humanidades.

UAEM. (1979). Proyecto de Creación de la Escuela Superior de Geografía o Facultad de Geografía, Facultad de Humanidades -Academia de Geografía. Toluca, Méx., mayo de 1979.

UAEM, Facultad de Geografía. Coordinación de investigación